



El homenajeado, Carlos Fernando Rivers Sandoval durante la entrega del diploma, junto al embajador de Japón, Eiichi Kawahara e invitadas. ↗

Carlos Fernando Rivers Sandoval recibió la distinción por contribuir al fortalecimiento de las relaciones diplomáticas entre Guatemala y Japón.

Se entrega el “Reconocimiento del Embajador del Japón”

REDACCIÓN SUPLEMENTOS- El embajador de Japón, Eiichi Kawahara, entregó el “Reconocimiento del Embajador del Japón” a Carlos Fernando Rivers Sandoval, quien mediante sus servicios como abogado consultor de esta Misión Diplomática ha contribuido con sus acciones, al fortalecimiento de las relaciones diplomáticas y de amistad entre Guatemala y Japón por medio de servicios de consultoría jurídica.

Rivers ofreció el primer servicio a la embajada de Japón en 1999, y se convirtió en abogado consultor de esta Misión Diplomática en 2003. A partir de ese año, ha brindado asesoría legal abnegadamente a la embajada de Japón en Guatemala, incluyendo servicios para proteger a residentes y turistas japoneses en Guatemala. Al mismo tiempo ha aportado sus servicios a la Agencia de Cooperación Internacional del Japón -JICA-, y a varias empresas japonesas.

En la entrega del reconocimiento, Rivers manifestó su agradecimiento hacia el pueblo de Japón en sus palabras: “recibo agradecido este reconocimiento por contribuir al fortalecimiento de las relaciones diplomáticas y amistad entre nuestros países, haciendo propósito de reanudar mis esfuerzos para que nuestras naciones forjen aún más los lazos de amistad.”



El embajador de Japón, Eiichi Kawahara, ofreció unas palabras para el homenajeado. ↗



Carlos Fernando Rivers Sandoval agradeció a la embajada de Japón por el reconocimiento recibido. ↗

